

### DILIGENCIA ACREDITATIVA DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

**DILIGENCIA** que se expide para hacer constar que con fecha 18 de noviembre de 2021 se ha publicado por el Gabinete de la Transparencia, en el Portal de la Junta de Andalucía, la información relativa al trámite de consulta pública previa del Proyecto de Decreto por el que se crean y regulan los Premios Andalucía de Tauromaquia y se modifican puntualmente determinados preceptos del Decreto 183/1998, de 16 de septiembre, por el que se crea y regula el funcionamiento del Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía y del Decreto 62/2003, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos Taurinos Populares y se regulan determinados aspectos de los espectáculos taurinos, de conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estando abierto el plazo para efectuar aportaciones desde el día 19 de noviembre hasta el 13 de diciembre, ambos inclusive.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

La responsable del Gabinete de la Transparencia



FIRMADO POR	MARIA ANGELES BAREA GARCIA	18/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSC37U5K7GRSGLHSU3MME3SWW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	